

A propósito de una muerte

Fisonomía del neutral

La muerte del rey Alberto de Bélgica ha resucitado, en general, comentarios de simpatía en torno a su figura, aun dentro de aquellos sectores que repudian por principio la significación política de todo monarca. Qué había en el rey Alberto para que su persona se destacase con nobleza en el cuadro de tantos monarcas que no dejaron más que odio, olvido, indiferencia?

Para nosotros, el rasgo que define al rey muerto fue que no supo ni quiso ser neutral. Llegado el instante crítico de la guerra europea, no se detuvo a adoptar una actitud clara, y la tomó vacilante. Las actitudes claras son siempre simpáticas, porque pertenecen al antiguo, al hombre que no sabe encogerse de hombros frente a las luchas humanas que él se toca directamente puesto que figura dentro de la especie; al que no elude el bulto escondiéndose tras el propio egoísmo; al que no se metan en danzas. Yo soy neutral.

No, no podemos ser neutrales. En vano es también que pretendamos fabricarnos la torre de marfil. Aquí en España donde la guerra—resaca, sin duda, del viejo sacristismo español—, tiene categoría de insigne virtud, y se le llama hábil, discreto, conciliador, etcétera, al individuo sin convicción ninguna, como no sea la de procurar su exclusivo beneficio; aquí donde medra el hipocrita, el calculista frío, incapaz de apasionarse por nada, cada día hemos de sentirnos más antineutrales.

En modo alguno podemos declararnos indiferentes a las contiendas de la sociedad en que vivimos. Cuando la lucha está planteada entre una parte que quiere conservar a toda costa sus privilegios y la que representa esa angustia de la calle, latente siempre, pero que a veces se pone de manifiesto con los más trágicos perfileros, y ahora es el niño de trece años que se pega un tiro porque en la casa no hay que comer, o la madre que se deja asfixiar con sus hijos por no sufrir el suplicio de verlos morir de hambre antes que sus ojos cuando esto sucede dentro de la sociedad en que vivimos no podemos ser neutrales sin ser unos responsables de esas miserias. Podemos adoptar una actitud estoica ante lo irremediable, pero no hay duda ninguna de que todo ser humano tiene derecho a su parte en la vida, y que somos nosotros y no la divinidad—re-

servada, si existe, para las tribulaciones de ahora—, quienes hemos de resolver esta cuestión de que a nadie falte el pan que sobra en el mundo.

Encogerse de hombros y decir: «Yo soy neutral», mientras destila ante nuestros ojos la visión de los chamizos en que las personas viven como bestias; de los hogares oscuros de la clase media; de las mujeres con los tacones rotos y la cabeza floja, mientras los grandes estafadores del mundo pasean sus queridas como animales de lujo; encogerse de hombros ante el niño sin escuela, y el que se tiene que ganar la vida antes de tiempo, el niño de la fábrica, el niño de la emigración fruto de una sociedad sin conciencia que solo muy de tarde en tarde, como al presenciar el caso de esa criatura que se destruye el corazón de un balazo, advierte que todo ese dolor existe aunque vuelva a olvidarlo en seguida; declararse neutral frente a esto, decimos, es tanto como declararse al margen de la especie humana.

El hombre que se dice neutral es casi siempre el de dos caras, neutral nada más mientras dura la pugna que el elude, para acudir después en el momento del vencedor, a título de no haberle combatido. Son los que se avienen con todas las situaciones que no le perturben su situación cómoda en la vida.

Esa neutralidad es repugnante. Hay que combatir por algo, aunque podamos caer en el error, por que desde el error podremos ver donde está la verdad y salir a con quietud con igual denuedo.

Lo peor de este momento de España no es a nuestro juicio, la actitud de los que proclaman claramente sus doctrinas y sus intenciones, sino la de los cuicos que intrigan, estorban, manobran amparados en su neutralidad y siguen enturbiando la vida española, sin dejar que fluya su caudal con toda la fuerza y la limpieza precisas para hacer fecunda la historia de un pueblo.

El neutral es la piedra puesta en el curso de la corriente. Debajo, lodo y gusanos. Y esta es la lección que podemos deducir para este momento de España al considerar la figura de un hombre que no quiso ni supo ser neutral en una hora crítica para la vida de Europa y del mundo.

Angel LAZARO

(Prohibida la reproducción.)

de filiación comunista y uno de ellos secretario de la Unión local de sindicatos.

Habló finalmente el señor Hernández Mir sobre el incendio ocurrido en el consulado alemán en la noche anterior y cuya noticia dimos en nuestro número de ayer, diciendo que había sido visitado por el viceconsul de Alemania.

ALCALDIA

Ayer mañana fueron los periodistas recibidos por el alcalde accidental, señor Ortiz Estrella manifestando que por la tarde celebraría una reunión con las fuerzas vivas de la ciudad y representantes obreros para tratar sobre el viaje a Madrid acordado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes.

También manifestó que había ordenado sea retirado el barracón que se está construyendo sin autorización alguna en el ensanche de la Avenida del 14 de abril, en el Barrio de las Almadrillas.

Como por la mañana nos indicara el señor Ortiz Estrella a las seis de la tarde se reunieron en la alcaldía representantes de las fuerzas vivas de la ciudad acordando ir a Madrid al objeto de gestionar diversos asuntos de interés para Almería.

Los periodistas se entrevistaron ayer con el señor Sánchez Mondada al que preguntaron si tenía noticias que comunicarnos.

Como ustedes saben—dijo el alcalde—ayer me fui a casa indisputado y hoy hace breves momentos que vine a mi despacho, no pudiendo, por este motivo decirles si hay alguna novedad.

VECINDAD Y BENEFICENCIA

Encarnación Victoria Catina y Antonio Padilla Plaza, han presentado escritos en el Ayuntamiento solicitando su inclusión en los padrones de Vecindad y Beneficencia de nuestra capital.

LIBRAMIENTOS

En la Tesorería-Contaduría de Hacienda se encuentran señalados para el pago los siguientes libramientos.

Don Manuel Sanabria, don Luis Benito, don Gabriel López Vicente don Pedro Ramos, Jefe de Seguridad, don Rafael Espinar; don Bal domero Guisado, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, Jefe de Vigilancia, Secretario del Gobierno civil; don Francisco Callejón; don Pedro Muñoz; Ingeniero Director de la Estación Fitopatológica, Jefe de Telégrafos; don Francisco Miranda, Administrador de Correos, don José Quesada y don Antonio Martínez.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta asociación los siguientes individuos:

Niños 491 y adultos 788. Asistidos en el dispensario antituberculoso 14. Mendigos recluidos en el refugio nocturno 30.

ACUERDO SUSPENDIDO

Se nos informa que el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, en la sesión del lunes, referente al enterramiento de reliquias, fue suspendido por el Alcalde accidental, señor Ortiz Estrella, por considerarlo ilegal.

TOMA DE DICHOS

Anoche tomaron los dichos en la Iglesia de San Sebastián nuestro particular amigo don José Martín García con la simpática señorita Isabel Belmonte Garrido. La boda se celebrará en los últimos días del corriente mes.

NECROLOGIA

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en esta ciudad antes de ayer la virtuosa señora doña Mercedes Vizcaino Escamilla. Por las bondades de carácter se hizo acreedora del afecto de cuantos le trataron. Al acto del sepelio verificado en la mañana de ayer concurrió un distinguido acompañamiento como prueba de las simpatías que gozaba. A su esposo nuestro distinguido amigo don Luis Barco del comercio de esta plaza así como a sus hijos y demás familia le acompañamos en su justo dolor y le deseamos resignación bastante para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Insiste en que los servicios serán asegurados a toda costa. También ha sido anunciada la huelga de los servicios públicos para el día quince del actual. Informo además que habían sido detenidos como presuntos autores del incendio del consulado alemán, Francisco Castillo Antequera y Francisco Ledesma Carreño,

AUTORES ALMERIENSES

«UNA RECTA»

Con el título que antecede, acaba de aparecer un libro, cuyo autor—don José Naveiros Burgos—es uno de nuestros más estimados compañeros de Redacción. Esta circunstancia nos priva de emitir juicio alguno sobre la obra del señor Naveiros Burgos; porque, indudablemente, el más leve encomio—por justo que fuese—que nos permitiéramos dedicarle se consideraría inspirado por los vínculos de afecto y compañerismo que con el autor, nos unen. Nos limitamos, pues, a dar a conocer a nuestros lectores el preámbulo de UNA RECTA, que por sí solo constituye una acabada autocrítica de la obra:

PROLOGO

Estas páginas, que nacen a la luz pública sin pretensión alguna—no cabe pretensión donde falta ciencia y arte—, condensan el sentir frío—quizás ¿por qué no?, demasiado frío—de un espíritu que se hizo en la adversidad. Pero, teniendo en cuenta que esta adversidad pueda interesar, aún faltándole los dos requisitos indispensables a toda obra perfecta, lanzo a la palestra literaria—no sé si al nombrar ésta constituiré un ser casmo—UNA RECTA.

UNA RECTA, no es un libro más; UNA RECTA, no es la historia de una vida—soy enemigo del yoismo; UNA RECTA, no es, jamás puede serlo, una obra que trate de alcanzar un nombre, como otras obras lo fueron, valiéndose de una crítica favorable por su afinidad ideológica o material—la más de las veces es la conveniencia lo que impera—, es, simplemente, un conjunto de artículos, unos publicados y otros no, de carácter político—en mi sentir lo son, a los que van unidos otros literarios—no por eso dejarán de entranar lo político, —en la vida todo lo es—y unos pensamientos bajo el nombre de instantáneas. El nombre, UNA RECTA, denota un espíritu, pobre y triste, que no se apartó de su camino por un simple cambio de régimen: Monarquía y República.

La recta denota no sólo la distancia menor entre dos puntos sino también el trazado más complicado y difícil. ¿Luego esto qué significa? Que en la vida lo más correcto, es decir, lo que parece más fácil es lo más difícil. Mirando a la política, el hecho se demuestra por sí solo. ¿Cuántos políticos siguieron la recta...?

Este libro, de escasa valla y limitado en su decir y exponer, presupone una recta. Es decir, desde su principio hasta su fin, en los años que tardara en engendrarse, deja entrever, cuando en España se vieron las cosas más variadas y diversas, un solitario que caminaba conservando—quizás por que no sea conservador—la trayectoria más corta. O, sea, mejor dicho—como digo en mi artículo «Ante la lectura de una carta», la más larga para los hombres.

José Naveiros Burgos

Sucesos de la provincia

BERJA

Detención del presunto autor de un homicidio por atropello

La guardia civil de este puesto ha procedido a la detención de Manuel Parrón Medina, de 23 años de edad.

Se sospecha que el detenido sea el autor del atropello que en la madrugada del día 24 del pasado mes de febrero fue víctima el pescador Cristóbal López Forte, cuyo atropello le causó la muerte.

Según unos testigos de esta localidad, Manuel Parrón vino a Almería en un automóvil que posee, en compañía de un individuo conocido por «Luis el de Bentarique», con objeto de comprar unos accesorios para una camioneta del segundo, no consiguiendo sus propósitos por encontrarse los establecimientos cerrados, quedándose en nuestra ciudad «Luis el de Bentarique» y volviendo solo a Berja el Manuel Parrón.

Este niega que hiciera el viaje que se ha reseñado.

ROQUETAS

Se suicida arrojándose a una balza. En la barriada de Aguadulce puso fin a su vida arrojándose a una balza Antonio Flores Ibañez, de 54 años de edad. La esposa del suicida manifestó que su marido salió como de cas-

tumbre de su domicilio diciendo que iba a buscar trabajo.

LUCAINENA

Hurto de gallinas

Ante la Guardia civil de esta plaza ha denunciado don Francisco Robles Cañadas la sustracción de diez y siete gallinas que tenía en un gallinero próximo a su domicilio.

Hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones de la Benemerita.

ILLAR

En un incendio perece abrasado un joven

En el domicilio del vecino de esta localidad Francisco Garrido Roviara, sito en la calle de Antonio Andrés González se declaró un incendio, según parece casualmente.

El fuego se extinguió a la media hora de iniciado, calculándose las pérdidas materiales en mas de 1.500 pesetas.

En el siniestro de referencia pereció la vida el joven José Cantón Lázaro de 15 años de edad según parece dicho joven, que vivía en una casa contigua a la del siniestro acudió por el terrado, con un cántaro lleno de agua para contribuir a la extinción del incendio hundiéndose la techumbre y cayendo a la habitación incendiada, donde pereció abrasado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Quejas del vecindario

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Los vecinos de las calles Alvarez de Castro y Capitán Galán, se quejan de los malos olores que emanan de cierto pozal, sito en un patio próximo a dichas calles que tiene su entrada por la de Maura.

Esperamos del señor Alcalde, de las oportunas órdenes para que el señor Inspector de Higiene visite estos lugares, y certifique la certeza de esta humilde queja.

CATOLICISMO

Observo en todas las noticias que se dan sobre las valentías de los jóvenes fascistas, que se pretenden destacar el dictado de «católico». Se les llama: «Estudiantes católicos».

Si los que emplean esta denominación supiera lo que significa y a lo que obliga el ser católicos, de seguro no aplicarían el carácter de tal a unos insensatos, que ni son católicos, ni conocen nada del catolicismo y proceden por tanto bien alejados de sus doctrinas.

«Es que pretenden con ello rodearles de una aureola que los praxólogos están; porque el pueblo juzga a los hombres por sus hechos y no por sus nombres, y esos perturbados, vendidos o malvaos, pregonan con sus actos que siguen opuesto camino al de la religión católica, que bien sentida y administrada, es: Llamar a la puerta del pobre para socorrerle, y no, saltar a tiros un local con infames propósitos; y «llevar el amor en el pecho para todos los humanos, en vez de porras de acero en los bolsillos para asesinar como perfectos criminales».

Dejemos, pues, esto de católicos, porque resulta un mote, y si se obstinan en querer continuar con ese adorno impropio, creemos que no llevan otro fin que el de desacreditar la religión cristiana, por lo cual el que se sienta con verdadero espíritu católico, debe perseguirlos y acusarlos de falsarios hasta conseguir que desaparezca la superchería, y por este camino recobrarán la razón y agradecerán muy mucho que se les haya incorporado a la civilización, poniéndolos en trance de poderse titular: Hombres conscientes. Hombreres de corazón. Y entonces seguramente volverán los tiros hacia sus directores de hoy que, obstruyendo sus sentidos con ideas absurdas, les empujan al delito y de la cobardía, alejándose del camino que el progreso marca inexorablemente a toda la humanidad.

En vano se buscarán sendas artificiosas que desvíen ese camino hacia otras esferas. El mundo ansia libertad y justicia y marcha a conquistárselas, arrollando cuantas dificultades encuentra a su paso.

Julia SERRANO

Madrid, febrero de 1934.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS-MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 3 Almería (3)

Aportaciones a la solución del problema uvero

Los fines y medios de la Cámara

XVII

EL MERCADO INTERIOR

Antes de tratar de este asunto de acuerdo con las posibilidades que la nueva organización porque propugnamos—la federativa—habría de poner en manos de la Cámara para resolverlo de modo conveniente y eficaz, vamos a permitirnos reproducir cuanto nosotros, en diversas ocasiones, hemos expresado sobre tan interesante extremo, en forma oficial, ante el citado organismo. Ello servirá, entre otras cosas, para contrastar e incluso renovar antiguos puntos de vista, aparte de contribuir a ilustrar con razonamiento más detenidos y extensos el mejor desarrollo de este tema.

Empezamos hoy reproduciendo parte de un informe nuestro sobre el mercado nacional, publicado bajo nuestra firma en el «Boletín» de la Cámara de fecha 6 de enero de 1929; informe que fué, sencillamente, el resultado de nuestros trabajos sobre e particular durante nuestra estancia en Madrid los dos últimos meses del año 28. Dicho informe—que invertirá en reproducir varios días—será seguido de otros de fecha más reciente—año 32—sobre igual extremo. Luego, comentados y aclarados, intentaremos hallar el medio más útil y realizable de que la Cámara lleve a cabo la empresa de explotación del mercado interior en la medida y el provecho que su capacidad adquisitiva no sólo presente sino futura nos da derecho a esperar.

He aquí a continuación el comienzo del informe a que antes nos referimos:

Consideración de conjunto

Infútil es, para convencer a nadie, insistir acerca de la conveniencia, y por lo tanto de la necesidad, de abrir nuevos mercados para nuestras uvas. Sabida es la aguda crisis planteada a nuestra exportación por la prohibición norteamericana; conocidos son de todos los años ruinosos que viene atravesando nuestro comercio uvero desde que la uva no cuenta con otros mercados que los mercados tradicionales. A distintas causas se atribuyen estos adversos resultados: al empleo abusivo de los nitratos, a la «mosca», al excesivo volumen de la producción. Efectivamente. Los nitratos constituyen un mal; pero un mal evitable, sólo con restringir o normalizar su empleo. La «mosca», constituye un mal de menor clara solución; pero con «moscas» y todo es indudable que la uva se vende y tiene que seguir vendiéndose; si la provincia no se resigna a sucumbir. Para el remedio del último mal señalado—¡ojalá que todos los males fuesen semejante a él!—, la superproducción, se ha aconsejado, como fórmula salvadora, la mutilación; esto es: disminuir la producción o restringir la exportación. Esta medida entendemos que cae de lleno dentro de las soluciones perfectamente negativas. Mucho mejor sería, aunque desde luego menos cómodo, disminuir nuestra oferta (que indudablemente parece ser excesiva para la capacidad adquisitiva de los antiguos mercados), buscando nuevos centros de consumo. No se nos oculta, naturalmente, que no somos los primeros en pensar así. Tampoco se nos escapa la dificultad que entraña el intento de abrir nuevos mercados y, acaso, que tampoco haya muchos mercados que pueden conquistarse. Pero, ¿el mercado español, no es un mercado, aun cuando su capacidad de consumo sea actualmente escasa? Aparte de que valdría tanto abrir un nuevo mercado—Polonia, por ejemplo—como intentar el consumo en el mercado alemán, pongamos por caso, u organizar un mercado como el nacional, donde nuestra uva no es absolutamente desconocida y acerca del cual, por propio pudor, no podemos decir, cuando de abrir mercados tratamos, que vamos a «conquistar», sino, sencillamente, que pretendemos «organizar».

Hay que ir, pues, decididamente, a la organización del mercado nacional. Entre las muchas ventajas que omitimos señalar, por conocidas, destacamos las siguientes: organizado este mercado nuestro punto de tránsito para todos los mercados del interior del mediodía de Europa, de acceso exclusivamente terrestre, podríamos estar en condiciones de pensar en la conquista de mercados como el francés, el suizo, el belga... Tendríamos con el mercado español—cada día más, conforme se fuese intensificando el consumo—un nuevo elemento por derivación de regulación y de contraste, y tendríamos

quién sabe si un nuevo cliente, y compatriota nuestro, que pagaría la uva quizá mejor que el inglés y con menos angustia y miedos azar que correr por parte de nuestros productores. Y, por añadidura, puestos en principio, tal vez, de liberarnos de la tutela británica, que, en suma, es la que impone hoy el tipo de cotización en las transacciones con nuestras uvas.

Principales plazas de consumo del mercado nacional

Madrid, en primer lugar. Es ciudad de lujo y de placer. Por ser la Capitalidad, residen en ellas las familias más opulentas de España. La población flotante, el revés que en Barcelona, donde el núcleo mayor de aquella es mercantil, es en Madrid principalmente de ocio y de recreo. Y es indudable que siempre estará más propicio, en general, a gastar dinero en cosas caras el hombre que pasa por una población como visitante que el que camina por ella a sus negocios.

Barcelona y Sevilla, después. Luego, acaso, Valencia. Las provincias del Norte. Bilbao, sobre todo. San Sebastián, menos. La época de óptima clientela en esta plaza, el verano, hay concurrencia excesiva de frutas y una gran variedad de uvas de mesa. Y es estéril empeño pensar en vender uvas de Almería en España—a precios realmente remuneradores, se entiende—mientras tanto que afluyen a Madrid uvas de menos aguante, si, pero más baratas y, sobre todo, has ta ahora cuando menos, más propias del gusto español.

La Cámara Uvera, Sindicato Agrícola

La Cámara Oficial Uvera, organismo tutelar de la riqueza básica almeriense, tiene consideración oficial de Sindicato Agrícola. Esto le permite a la Cámara operar como una gran Cooperativa moderna, a la norteamericana, (Del enemigo el consejo, o, en su defecto, el ejemplo). Sin esta facultad puesta en ejercicio por la Cámara, serían vanos cuantos intentos de organización del mercado nacional se hicieran. Porque la Cámara en funciones de tutela podría organizar una publicidad, podría realizar una propaganda, podría incluso fiscalizar las ventas mediante una representación oficial; pero no podría organizar mercantilmente el mercado (¿como, sin tener dominio sobre el fruto?) y entonces el exportador quedaría discretionalmente entregado en manos del azar y de los manejos del intermediario. Y a todo esto, sin gozar de los beneficios que trae aparejados la exportación ordenada y en grupo completo, ventajas que nunca puede tener el exportador aislado, ni aun siquiera el grupo privado de exportadores.

Claro es que la Cámara no habría de actuar para siempre en funciones cooperativas. Pero una vez organizado el mercado sobre sólidos métodos de moderna técnica mercantil, la Cámara cesaría en su papel de aglutinación, volviendo automáticamente al desempeño de su función tutelar y reservándose, por lo tanto, la facultad de intervención y fiscalización del mercado, en evitación, para lo futuro, de posibles anomalías.

La manera, pues, de operar de la Cámara, habría de ser, con las variantes propias del momento, la siguiente:

Inclinaria al productor a que con signase el fruto a nombre del organismo. Si esto no lo consiguiera, o sólo lo consiguiera de un modo parcial, puesto que cabe la fórmula mixta, compraría el fruto por su cuenta. Una vez éste en su poder—huelga consignar que es condición precisa la mejor calidad de la uva—, vendería por medio de gestión propia. El fruto vendido al productor que entregó la uva en consignación a la Cámara, se le liquidaría al mismo no cayéndole más gasto que el realmente ocasionado, ni deduciendo más comisión que la estrictamente precisa para cubrir gastos de personal manipulador. El producto de la uva vendida por cuenta y riesgo de la Cámara, pasaría al fondo común de ésta. Si hubo beneficio, engrasaría el patrimonio del organismo. Si hubo pérdidas, se aplicarían al concepto más afín del presupuesto: Gestiones y propaganda, Publicidad... Lo único absolutamente evidente es que el medio más eficaz para hacer mercado estriba en difundir el fruto mismo, puesto que él, por sí, se recomienda. Y puestos, pues, a hacer mercado, igual de gastar dinero en regalar la uva por propaganda, que en perder dinero con

La sesión de Cortes

Se desarrolla dentro de un ambiente de indiferencia, el debate político como presentación del Gobierno

Es pedido muestra la Cámara su disgusto por la trasgresión de leyes realizada por el ministro de Comunicaciones

No se produce ninguna votación de confianza

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno, excepto el ministro de Instrucción pública, señor Madariaga, quien no ha regresado aún de París.

Hay una gran animación en las tribunas públicas y en los escaños. Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

LECTURA DE COMUNICACIONES

Seguidamente se procede a la lectura de las comunicaciones en-

viadas por el Gobierno a la Cámara dando cuenta en primer lugar de la dimisión del Gobierno y otra relativa a la constitución del nuevo Gobierno.

DEBATE POLITICO

Pide en primer término, la palabra el señor PEMAN, para iniciar el debate político relativo a la presentación del Gobierno a las Cortes.

Comenzó diciendo el objeto de su intervención y habla con respecto al anterior Gobierno afirmando que marchaba mal y que ahora se vuelve a presentar después de reponer tres neumáticos.

Añade que se precisa saber los propósitos del nuevo Gobierno. La contestada desde la cabecera del banco azul, el jefe del Gobierno señor LERROUX, diciéndole que ha comenzado su discurso con literatura de garage y lo ha terminado en tonos de sermón, tratando de excitar al Gobierno a la enmienda.

Sigue diciendo que mantiene la misma declaración ministerial que la del anterior Gobierno.

Añade que las Comisiones parlamentarias han dificultado las discusiones de los dictámenes, diciendo que quieren solemnizar el 14 de abril con la amnistía general.

El señor PEMAN vuelve a hacer uso de la palabra para decir que espera en los actos del Gobierno cumpla con las promesas, afirmando que en momentos de peligro para la Patria le ayudaron olvidando todas las diferencias políticas.

El señor BOLIVAR dice que desconfía del Gobierno y excita a los obreros a que formen el frente único revolucionario.

El señor ALBIANA intenta hablar sobre el incidente que le ocurrió en Barcelona, pero lo evita el señor Alba, desde la presidencia.

El señor PRIETO dice que hasta en las Comisiones encuentra el Gobierno dificultades en su labor parlamentaria.

Combate los presupuestos presentados por el señor Lara, exministro de Hacienda, afirmando que cree tardará mucho tiempo para que se haga un buen presupuesto, diciendo además que le ha desencantado el talento político de Lerroux.

Añade que el Gobierno no le merece ninguna confianza. El debate político ha carecido de interés, iniciándose a continuación la discusión de otros asuntos.

El tratado sobre el Uruguay

Se inicia la interpellación sobre el tratado del Uruguay.

La trasgresión de las leyes por el ministro de Comunicaciones

El señor GARCIA GUILJARRO interviene para fijar su posición y pide declare la Cámara el disgusto que le ha producido las trasgresiones que se ha hecho de las leyes por parte del ministro de Comunicaciones.

El ministro de este departamento, señor CID RUIZ ZORRILLA, pronuncia desde el banco azul un extenso discurso, siendo constantemente jaleado por los elementos derechistas.

Hace historial el ministro del asunto, detallando las facultades que le competen al ministro.

Se suspende este debate, levantándose la sesión a las nueve y diez de la noche.

Después de la sesión

El conato de debate político

El conato de debate político ha decepcionado a todos los sectores, pues se ha visto que las oposiciones, por causas diversas no tenían en esta tarde deseos de complicar el asunto, ni aún siquiera los socialistas, quienes se han limitado a intervenir incidentalmente.

Alba no irá a la Embajada de París

Al terminar la sesión el presidente de las Cortes, señor Alba, recibió a los periodistas en su despacho en el Congreso y después de darles cuenta del orden del día que hay para la sesión de mañana, negó que pensara ocupar la Embajada de París.

Añade que ostenta la Presidencia de la Cámara por los votos de todos los radicales y también con los de otras fracciones políticas, no teniendo por esta razón, intenciones de dimitir.

Dice Gil Robles

En los pasillos del Congreso, los periodistas se acercaron al señor Gil Robles, jefe de los populistas, preguntándole un informador si no era obligatorio en todo nuevo

Gobierno al presentarse a la Cámara, obtener una votación de confianza.

Contestó el señor Gil Robles diciendo que sí, pero que el Gobierno vive de sugerencias y de presunciones.

—Expriman ustedes—dice el señor Gil Robles a los periodistas—el debate político de hoy, pues tiene mucho por dentro.

Otras notas políticas

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió hoy la minoría parlamentaria del grupo socialista.

A la salida de la reunión, el señor Largo Caballero se entrevistó con los periodistas negando que los socialistas inicien el debate político en la Cámara.

Añade que estarán a la expectativa de las consecuencias que se deriven del debate. Estas dependerán de la actitud que adopte la Ceda.

Uno de los informadores le preguntó sobre el conflicto que hay señalado para el viernes, por los obreros de Artes Gráficas, por el que serán suspendidos los periódicos.

Dijo el señor Largo Caballero que él cree que no se puede ser gobernante superficial.

Añade que más lógico habría sido evitar el conflicto haciendo cumplir la legislación social.

Dijo asimismo que sería chusco que se hubiese prohibido la salida de «El Socialista» y de «La Lucha», permitiendo la publicación de «El Debate» y «La Nación».

Durante esta conversación estaba presente don Teodomiro Menéndez quien, dirigiéndose al señor Largo Caballero, dijo:

—Me gustaría saber si será tu o Prieto quien primero suba al Gólgota.

LOS RADICALES SE REUNEN

Madrid.—También se reunió la minoría radical tratando sobre la reorganización del secretariado del partido.

Una nota de la minoría con servadora

Madrid.—Ha sido facilitada una nota por el grupo conservador, en la que dice que la minoría ha aprobado la actuación del señor Maura durante la tramitación de la crisis.

LA LLEGADA DE MADARIAGA

Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga, (don Salvador) llegará a la capital de la República el próximo jueves.

Dice «La Libertad»

Gobernar... y gobernar

Madrid.—En su número de hoy publica «La Libertad» bajo este título uno de sus editoriales, que dice como sigue:

«Hoy vuelven a sus propias y pe ciliares tareas las Cortes, después de resuelta la crisis. Y como en política no hay hipótesis ni cultivo de la paradoja, la sinrazón es la mas fuerte y poderosa razón que explica satisfactoriamente lo que en buena lógica no es explicable, y así sucede que ahora andan las gentes preguntándose cómo y los hombres de la C. E. D. A. y de la Liga que son los que con mayor ahínco impulsaron al Gobierno a plantear la cuestión de confianza ante el jefe del Estado, una vez que han conseguido su empeño son los que se muestran más descontentos con lo ocurrido.

Nuestro republicanismismo, que se de ser sometido a las pruebas más decisivas; nuestros títulos de demócratas que resisten victoriosamente el contraste con aquellos de mayor fervor y autoridad, nos obligan a decir hoy lo que ya hemos declarado en muchas ocasiones desde que las actuales Cortes quedaron definitivamente constituidas: que el señor Lerroux, sin más que mirar a su historial y a sus deberes, gobierna en radical y nada más que en radical, obligadamente minoritario todo Gobierno que hoy se forme, sin que ninguno

pueda tener superiores ni siquiera iguales probabilidades de buen éxito a las que reúne el radical, no tiene más que un camino a seguir: el suyo, el que le trazan su pasado y sus deberes presentes. No se culpe al señor Lerroux gran cosa de las voces y gestos de los que le flanquean por la derecha y por la izquierda; siga su propia idea y no vacile un instante.

Sóntare dificultades y peligros cuando se pueden hurtar y vencer es tarea obligada de todo buen gobernante. Pero querer evitar lo inevitable cuando ello rebasa los medios de que en lo humano los hombres disponen, sobre ser inútil es ingenuo.

Bien que el ilustre jefe de los radicales, en su alta función de gobierno, aspire a incorporar al régimen a todos los españoles útiles y de buena condición, buscando para ello los procedimientos mas eficaces y seguros. Pero sin sacrificar en ningún caso su historia ni su autoridad, que tanto valen republicanicamente.

Gobernar... y gobernar con firmeza; eso es todo lo que debe constituir afán exclusivo del espíritu del Sr. Lerroux. Para esto, en el Parlamento tiene su mejor campo y su más valiosa cooperación. ¿Cómo? El presidente de la Cámara trazó un camino tan amplio y tan seguro, que las propias oposiciones, sin faltar una, coincidirían con el plan a seguir. Desenvolverlo con firmeza y autoridad. Eso es todo.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—La comisión parlamentaria de presupuestos se reunió hoy en uno de los despachos del Congreso, no discutiendo a fondo el proyecto de presupuestos, hasta esperar las memorias que han de remitirles cada departamento ministerial. Además, se estimó que sería mas oportuno esperar los acuerdos que adopte el Consejo de ministros.

NOTAS VARIAS

ESTUDIANTES EN HUELGA

Madrid.—En los institutos nacionales de Lope de Vega y Cisneros han ocurrido algunos alborotos estudiantiles, habiendo sido declarada la huelga por los alumnos de la escuela de Ingenieros agrónomos y por los de la de peritos agrónomos.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Madrid.—Los obreros del ramo de la construcción, de Madrid, declararán la huelga general, hoy, no acudiendo los obreros a los talleres.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Se ha agravado el conflicto de artes gráficas al negarse el señor Luca de Tena a someter el asunto que hay planteado a un arbitraje.

Extranjero

Franco se propone volar de los Estados Unidos a España y de Barcelona a Buenos Aires

LOS CARGADORES DEL PUERTO DECLARAN LA HUELGA. LOS SECUNDAN LOS IMPRESORES

Habana.—Para protestar de que obreros esquiroleros custodiados por la fuerza armada efectúen el cargamento del vapor «Santa Bárbara», han declarado la huelga los obreros cargadores del puerto.

Por solidaridad abandonaron también el trabajo a medianoche los obreros de artes gráficas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Moscu.—En las cercanías de esta capital ha ocurrido un choque de trenes habiendo resultado 19 muertos y 52 heridos.

UN AVIADOR ESPAÑOL SE PROPONE VOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS A ESPAÑA Y DE BARCELONA A BUENOS AIRES

Washington.—El aviador español señor Franco piensa efectuar un vuelo sin escala Barcelona-Buenos Aires, pasando por Natal, a fines del año 1934, después de efectuar un vuelo, también sin escala, Estados Unidos-España que espera poder realizar en julio o agosto si el Gobierno español compra para ello un avión norteamericano.

El aparato que desea Franco deberá volar once a doce mil kilómetros sin detenerse.

Franco ha añadido: «Si fuera posible, continuaría volando después de haber llegado a Buenos Aires, hasta que los depósitos de gasolina estuvieran completamente vacíos.»

Franco ha declarado que la razón de este proyecto es llamar la atención del mundo sobre la aviación española, que actualmente está muy desorganizada.

SE SOLICITA LA LIBERTAD PROVISIONAL PARA LA VIUDA DE STAVISKY Y PARA ROMAGNINO

Bayona.—Se afirma que los abogados de Romagnino y de la señora Stavisky han solicitado la libertad provisional de sus defendidos.

El defensor de la señora de Stavisky se basa, entre otras cosas, en el estado de abandono en que por falta de los cuidados de su madre se encuentran dos hijos del matrimonio Stavisky, uno de ellos de dos años de edad, y el otro, enfermo, no hace más que llamar a su madre.

Por otra parte, no hay unanimidad de opinión acerca de si la señora Stavisky estaba o no enterada de los manejos de su marido.

SE CREE QUE LAS RESPUESTAS DEL PARAGUAY Y BOLIVIA SON NEGATIVAS

Ginebra.—En la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones se ha recibido la respuesta paraguaya al proyecto del Tratado elaborado por la Comisión del Chaco. Tratado que se encamina a reglamentar el conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

Se cree que esta respuesta es negativa; pero no será hecha pública hasta que la Secretaría de la Sociedad haya recibido la contestación de Bolivia.

Todos los indicios hacen suponer que la respuesta de esta última ma ha de ser también negativa.

EL «OSSERVATORE ROMANO», CONTRA LOS «NAZIS»

Roma.—El «Osservatore Romano» dedica un artículo de fondo a explicar las diferencias que existen entre el catolicismo y el nacional-socialismo en materia de educación de las juventudes que es objeto de muchos comentarios, ya que se estima que no puede menos que disminuir las escasas posibilidades de que Berlín y el Vaticano lleguen a un acuerdo en los puntos dudosos del Concordato negociado el verano pasado. Toman como punto de partida las declaraciones del Papa con motivo de la canonización de Conrado de Parzham hace pocos días, el órgano del Vaticano recuerda que ya el Papa ha dicho que en Alemania se intenta «una exaltación de pensamientos, ideas y prácticas que no es ni cristiana ni humana.»

«Toda una doctrina filosófica—agrega—, toda una religión nueva, contraria a la fe y a la vida cristiana, revelan la contradicción que existe entre la afirmación de que toda cuestión religiosa está excluida de las formaciones juveniles nacional-socialistas y los ataques lanzados contra las Asociaciones católicas, donde el Reino ha reconocido la libertad de conciencia.

Todos los alemanes de alma recta y razón sana, cualquiera que sea la creencia que profesen, comprenderán que los jóvenes... sabrán mostrar a la patria y al mundo que los valores católicos son los valores nacionales y sociales sin igual.»

Latas de Atún, trono legítimo, se venden como propaganda a noventa céntimos. CASA MONTES TENORIO.

A un cobrador de la Generalidad lo atracan en un ascensor y le arrebatan 38.000 pesetas

AL TERMINAR UNA CONFERENCIA, FALLECE UN CATEDRÁTICO

Barcelona.—El catedrático argentino don José María Blanco, que se encontraba deportado por delitos políticos, después de dar una conferencia y mientras era ovacionado por los escolares, sufrió un colapso a consecuencia del cual falleció pocos minutos después.

FALLECE UN ESTUDIANTE

Valladolid.—El estudiante Angel Abella, que resultó herido en los sucesos ocurridos el pasado domingo a la salida de un mitin de noche, ha fallecido en el día de hoy.

Los estudiantes católicos, como protesta, han declarado la huelga, no concurriendo a clase.

SE DESCONOCE EL PARADERO DE UNA FAMILIA COMPUESTA DE CINCO PERSONAS

Santander.—Reina inquietud por desconocerse el paradero del comerciante don Santiago Hermostilla, que con su esposa, su cuñada y dos sobrinas marchó el último domingo del pasado mes al pueblo

UNA ATRACA A UN COBRADOR DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—En la Vía Layetana, número 30, en donde se halla establecido el domicilio del señor Cambó, dos atracadores sorprendieron en el ascensor al cobrador de la Generalidad, don Francisco Ontiveros, arrebatándole 38.000 pesetas.

Los atracadores huyeron dejando el ascensor entre dos pisos habiendo encerrado al huir a todas cuantas personas se encontraban en el portal.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Barcelona.—A las siete y media de la noche se organizó en la plaza de Cataluña una manifestación muy numerosa que por las ramblas marchó a la plaza de la República para protestar ante la Generalidad de las palabras pronunciadas por el señor Albiñana contra los catalanes.

Una comisión subió al palacio de la Generalidad, donde se encontraba el señor Gassol, a quien expresaron su protesta por las razones que motivaron la detención de aquel señor. El consejero de Cultura dijo a la comisión que debía disolverse, y como le preguntaban quién era el funcionario de la Generalidad que acompañaba al señor Albiñana, les manifestó que este individuo había tiempo que había dejado de ser empleado de la Generalidad.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Esta noche fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia 40 detenidos en aquella reunión. El juez de guardia se limitó a hacer cargo de los detenidos y de las diligencias llevadas a cabo por la Policía. Aquellos y éstas serán entregados mañana al Juzgado número 15, que será quien instruya el correspondiente procedimiento de responsabilidad.

EN ALGECIRAS SE SEPARAN DE MAURA LOS CONSERVADORES

Algeciras.—En una Asamblea general celebrada por el partido maurista, a la que asistieron numerosos afiliados, se acordó, con un solo voto en contra, separarse del partido por disconformidad con la política seguida por su jefe.

Se asegura que la mayoría ingresará en las filas de Acción Popular.

MASANA LLEGARA LA CIERVA

Valencia.—El próximo miércoles de diez a doce de la mañana, se espera en esta ciudad la llegada del ingeniero señor La Cierva, a bordo del autogiro de su invención.

LOS PESCADORES DE PASAJES

San Sebastián.—Sigue la tramitación del pleito de los pescadores de Pasajes con aspecto bastante desfavorable para su solución.

TRES CONSEJOS DE GUERRA

Cádiz.—Hoy se han verificado tres Consejos de Guerra ordinarios: uno, contra Manuel Quintana Fernández; otro, contra el cabo de Infantería Antonio Santos Alcaá, por sustracción de un pasaporte, y el tercero, contra Antonio Navarro Hidalgo, por insultos a la Benemérita.

AHORRARA UN TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Blego, 9 - Almería (1)

la primera uva que se venda. Este segundo caso siquiera tiene la ventaja de permitir que la uva se vaya conociendo sin que cueste totalmente su importe hacer que la uva se conozca. Esto aparte de que nosotros abrigamos la firme convicción de que el mercado nacional será tan renunerador, que, acaso, dé en el transcurso de los dos primeros años hasta el dinero empleado en su conquista, por mucho que fuese el dinero gastado en conquistarlo.

Ni que decir tiene que las consideraciones que anteceden sobre organización del mercado interior están sujetas a imperativos del momento y a exigencias propias de las circunstancias de aquel entonces. Del año 28 hasta la fecha las cosas pueden variar e incluso han variado; pero sólo en lo accidental y accesorio. Fundamentalmente, sin embargo, el criterio que ha de presidir a organización del mercado nacional ha de ser, forzosamente, salvo variantes de procedimiento—esto es, secundarias—, exactamente el mismo. Confiamos, al término de nuestro trabajo, en poder, cumplidamente, demostrarlo. Mañana proseguiremos la reproducción del informe que nos ocupa.

José FERNANDEZ-DORIS FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Blego, 9 Almería (2)

Consejo de ministros

Se adoptan diversas medidas que serán aplicadas con toda energía, encaminadas a impedir toda clase de desórdenes

El señor Salazar Alonso—dice el ministro de Obras Públicas—es un hombre terrible

Se va a estudiar una ley de excepción para reprimir los delitos cometidos por medio de explosión y robo a mano armada

Madrid.—Los ministros se reunieron en la mañana de hoy en la Presidencia, para celebrar Consejo de ministros. Presidió el señor Lerroux, estando los consejeros reunidos desde las diez y media de la noche hasta las dos de la tarde.

A la entrada no hizo ningún ministro declaración alguna a los informadores, pero a la salida se mostraron mas locuaces, haciendo diversas declaraciones a los representantes de la prensa.

SE VAN A ADOPTAR ENERGIAS MEDIDAS

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al salir de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, se entrevistó con los periodistas diciéndoles que se habían adoptado en la reunión que terminaron de celebrar, energías medidas al objeto de impedir los desórdenes que se cometieran. Dijo que marchaba seguidamente a la Diputación provincial, con el fin de despedirse de sus compañeros, los gestores de dicho organismo.

Dice Guerra del Río

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, al ser abordado por los reporteros, corroboró todas las manifestaciones hechas por su compañero de Gobernación, diciendo al final: —Salazar Alonso es un hombre terrible.

El Gobierno no tolerará la huelga de brazos caídos

Al salir de la presidencia el ministro de Trabajo, señor Estadella, fué abordado por los representantes de la prensa, quienes le solicitaron una referencia de lo tratado en el Consejo, que afectase a su departamento.

Manifestó el señor Estadella que los obreros del ramo de la construcción, de Madrid, habían iniciado la huelga general de brazos caídos como protesta a no haber sido abonados los jornales que merecían.

—Esto—dice el ministro—no puede tolerarlo el Gobierno. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla con la ley y contra los infractores aplicaremos severas sanciones, ya contra los huelguistas, ya contra los patronos que intenten el «clock-out».

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, al salir de la Presidencia, se entrevistó con los informadores, diciendo que habían adoptado ciertas medidas que serán aplicadas desde hoy mismo, si se llegara al caso de tener que imponerlas. Pero sin embargo, el jefe del Gobierno confía en que no se producirá ningún hecho que obligue a su aplicación.

No se trata—dice Lerroux—de ninguna medida nueva, sino traslado de la aplicación de la ley a orden público. Además, el ministro de Justicia, señor Alvarez Vialés ha quedado encargado por el Consejo, para redactar el anteproyecto de una ley de excepción para que se continúe subiendo la cotización de la uva, la llevaremos con toda rapidez a las Cortes.

Mientras la Comisión de presupuestos dictamina el proyecto de los mismos presentados por el Gobierno anterior, las Cortes discutirán sobre otros asuntos que figurarán en el orden del día.

No habrá declaración ministerial, solamente dirigirá en nombre del Gobierno un saludo a la Cámara.

Si en el Parlamento se me preguntase algo, contestaría seguidamente.

NOTA OFICIOSA

En la nota facilitada a la prensa, se detalla lo que sigue: Presidencia.—Se aprobó el proyecto de arrendamiento del local destinado para la instalación del Tribunal de Garantías constitucionales.

Estado.—Quedó aprobada una convocatoria para que se reúna la Junta permanente de Estado al objeto de que trate sobre los asuntos que hay pendientes de estudio.

Justicia.—Se acordó que el ministro de este departamento, señor Alvarez Valdés se encargue de redactar con gran urgencia un proyecto de ley de excepción para reprimir cuantos delitos se cometan por medio de explosión y los robos que se desarrollen a mano armada.

Fué aprobado un decreto estableciendo Colonias penitenciarias y Campos de concentración de la Isla de Hierro y en Lanzarote.

Inmediatamente se estudiará el establecimiento de otros campos análogos en las Baleares.

Quedó aprobado un decreto por el que se le concede libertad provisional a 34 penados que se mencionan.

Guerra.—Quedó aprobado un decreto autorizando al Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército para el uso de la cartera militar de identidad.

Marina.—Se acordó la aprobación de un decreto reformando el reglamento redactado por el que se han de desarrollar las oposiciones y concursos acordados por la subsecretaría de la Marina civil.

Trabajo.—Fué aprobado un decreto por el que se incluye en el seguro ferroviario a las víctimas ocasionadas en las catástrofes ferroviarias ocurridas con motivo de los sucesos desarrollados en diciembre último.

Agricultura.—Quedaron aprobados varios decretos sobre los nombramientos de inspectores agrónomos.

Se acordó la asistencia al Congreso de Industrias agrícolas que se celebrará próximamente en París.

Fué aprobado un decreto otorgando la preferencia del alcohol del vino sobre el industrial, para aplicarlo a las bebidas.

Obras Públicas.—Quedaron aprobados varios decretos sobre la ejecución de diversas sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, sobre los organismos de firmes especiales.

Industria y Comercio.—Se acordó convocar a oposiciones para plazas de Ayudantes de minas.

Decreto autorizando al Banco del Crédito Industrial para dar subvenciones y auxilios con el fin de solucionar el conflicto existente en la fábrica de Mieres.

Colaboraciones de Noti-Sport

Ante el machit con Portugal

Se acerca la fecha de celebración del primer encuentro internacional que ha de celebrarse en el presente año. Aumenta el interés de este machit, por ser el mismo tiempo, encuentro eliminatorio para la Competición Copa del mundo.

El Sr. García Salazar ha hecho la selección, y naturalmente, no ha de ser el vitoriano el único de los que han ocupado dicho cargo en España, que se escape al extranjero por el acierto en sus jugadas. Ha sido hombre de suertería el patrón de pesca del Deportivo Alavés. No discutimos los criterios de su larga vida deportiva, pero ha logrado poseer, peyorativamente, la suerte ha sido en muchos casos su aliada. En esta ocasión su responsabilidad como hombre representativo de un equipo, es de mucha envergadura que era cuando sus designaciones se circunscribían a los blancuzales de Mendizorrosa.

Desearíamos que en esta ocasión, la suerte se alie con el acierto que haya podido tener al componer el equipo español, y así es, y la victoria, creemos que si sonje a nuestros connacionales con cierta holgura y lograda después de una buena demostración, podrán el que se le han sumado, asimismo a los nombramientos dictados, refutar los defectos que nosotros hemos encontrado y que vamos a señalar.

Constituir la piedra angular de la selección española, los dos puestos de mayor responsabilidad: el medio centro y el director del ataque. Por lo que se refiere al primero no encontramos medio de explicarnos los motivos que hayan impulsado al Sr. Salazar para la designación de Marculeta. Hemos de suponer que para ello ha echado mano del super-tuque, de otro modo, no tiene justificación. Marculeta tenía su puesto en el equipo, ocupando el lugar en que ha actuado durante toda la temporada con los domostarras, y si bien era difícil el dar con un eje de equipo en perfecta forma, evocador de los jugadores excepcionales, que en otra época vistieron el jersey rojo en dicho lugar—Meana, Gambrón—si había, por lo menos un hombre, que a lo largo de esta temporada ha dado un gran rendimiento ocupando dicho lugar en un equipo de Segunda División. Nos referimos al gallego Vega. Ha tenido el céltico sus defensores, pero no ha tenido su apoyo la fuerza—suponemos nosotros—que si el gallego hubiese firmado el cartón verde en un club de más influencia federativa. Hay que darnos la razón a los aficionados gallegos. Su disgusto por la arbitrariedad cometida al dejar fuera de la selección al medio centro vigésimo, es explicable. Son ya muchas las veces, en que caso tal es repetido. Se dice que hay seleccionador único, con absoluto mando, pero pocas veces los jugadores de valía pertenecientes a ciertos clubs, pueden tener la satisfacción de defender a su patria poniendo a contribución todos sus conocimientos en el deporte que practican. Ahora bien, cometida la injusticia, debe el joven Vega demostrar en el campo de juego, y antes de ir a Roma, que en la expedición española, se le debe reservar un puesto.

El ovetense Lángara será el ariete de los seleccionadores rojos. También aquí ha habido sus penas. En este caso no merece censura la decisión del seleccionador ya que exclusivamente es una cuestión de criterio sobre dos jugadores de valor similar. Indudablemente el asturiano-andaluz, es jugador más completo que el de Andorra. Ha basado su nombramiento el Sr. García Salazar, en el chut fácil que posee el seleccionador, pero ha debido tener en cuenta, que ha figurado en el puesto de vanguardia de los goleadores de ambas divisiones ligueras, y junto a esta condición indispensable en todo delantero centro ha demostrado poseer mayor conocimiento de juego, una mayor flexibilidad, y decisión más reflexiva, cosas de las que está ayuno el rival que le ha arrebatado el puesto.

No han sido para nosotros esbozos los mayores errores en que ha incurrido el director del equipo hispano, y apurando un poco, casi se puede calificar de acierto la elección de Marculeta, y Lángara ante el error manifiesto del nombramiento de Ventolrá y Gorostiza. El jugador, magnífico jugador que ha tenido una buena temporada, es un hombre tocado. Sus condiciones físicas le permiten actuar con decisión y empuje que son preciosos para la mejor defensa del equipo a él encomendado. Resalta este error por ser, quizás el que tenía mayor número de aspirantes, y todos ellos en perfecta forma. Marin, Prat, cualquiera de ellos, pero el nombramiento del madrileño, por ser de la temporada era acreedor a un puesto al que con tanta satisfacción ha dedicado su vida, ya que tal no era, sino como premio a su labor.

Concluimos nuestro juicio al desear que este no tiene paliativo de ningún género—la designación de Gorostiza. El bilbaino, jugador al que nosotros hemos admirado en otra época por su juego bravo, espléndido, emocionante, en que de sus pies salía en el momento menos esperado el tiro fulminante que batía al enemigo. Sintetizando: en los tiempos en que justificaba su apodo de «bala roja». No es actualmente el indicado para correr por el lado izquierdo del ataque español. Su equipo, el Athletic bilbaino, ha actuado con brillantez en el presente año. Si repasamos las reseñas de todas las intervenciones del pelotero, en ninguna o en pocas, para no pecar de exagerados, se le verá ocupando un puesto en el párrafo de los elogios.

No había abundancia de elementos en condiciones de ocupar tal lugar, pero si creemos, que cualquier medianía hubiera justificado su nombramiento mejor que a nuestro entender, lo ha de hacer el vasco.

Quedan pocos días para que el primer «machit» con los portugueses, se dilucide en el terreno de Chamartin. No hay peligro, al menos sobre el papel de que seamos vencidos. Todos los errores que se aprecien puede salvarlos don Amadeo antes de ir a Lisboa. Desearíamos que sean pocos y que al rectificarse, acierte.

Ricardo del Río

Instrucción pública

DEL CONSEJO PROVINCIAL

En las listas de escuelas a proveer publicadas ayer por el Consejo provincial de Primera enseñanza se dio como no provista la Escuela número 2 de Lijar, cuando está prevista con anterioridad.

Igualmente nos hicieron constar que la Escuela de niñas de Santopetar ha sido adjudicada a doña María Espectación Ramos Marulnez.

Noticias y sucesos

LOS CANES

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura de perro la niña Isabel Mateo Rull.

PRISION PROVINCIAL

Ayer se registro en este Centro el siguiente movimiento: Altas.—Francisco Castillo Antequera y Francisco Ledesma Carrillo.

GUARDIA PARA HOY

Hospital
Médico, don José Soriano; practicante, don Felipe Soto; matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés; practicante, don Gabriel Bonilla.

HALLAZGO DE UN SOBRE CON BILLETES

En la Comisaría ha denunciado Juan Miras Castillo que un hijo suyo encontró en la vía pública un sobre conteniendo varios billetes del Banco de España y que otro menor que se hallaba con aquel se lo arrebató de las manos, entregándolo a sus familiares.

UNA MANTA ROBADA

El agente señor Manrique detuvo a Juan Hernández Cuadrado que sustrajo una manta del buque incendiado «Islla de Tenerife».

MALOS TRATOS

Nieves Jiménez Muñoz ha denunciado a María Dionis Rosa y Francisca Navarro, por malos tratos de palabra y obra, rompiéndole además una blusa y un abrigo, va lorados en 19 pesetas.

VARIOS SACOS HURTADOS

Por la Guardia de Seguridad ha sido detenido José Padilla Serano, por haber hurtado trece sacos de un almacén propiedad de la sociedad anónima «Cros».

—Por los mismos agentes fueron presentados en la Comisaría, Antonio Pérez Sánchez, Antonio Montoya Vicente y Juan Montoya Lozano, los cuales llevaban 26 sacos de cuya procedencia es al parecer ilícita.

CINELANDIA

Hollywood no ha podido catalogar a la heroína de «Canción de Cuna»

Entre otras peculiaridades, Hollywood tiene la de su empuje, que casi puede decirse que para limitarse con la manía, de catalogar a sus estrellas.

Hay el tipo de Joan Crawford, el tipo Norma Shearer, el tipo Greta Garbo, el tipo Marlene Dietrich y tantos otros mas; en cada uno de los cuales se procura catalogar a toda recién llegada de algún viso. También hay quienes pretenden darle a cada clasificación un nombre expresivo de las características dominantes de las actrices que se agrupan en ella; así tenemos Damas, Sirenas, emotivas y tantas otras casillas. Ninguna de las cuales, con todo y ser bastantes ha servido para que pueda escribirse bajo ella el nombre de Dorothea Wiek.

¡Dorothea Wiek se parece a Dorothea Wiek! Habrá que clasificarla, si al fin se la clasifica, en castilla aparte cuyo rótulo sea «única»... Esto dicen, dando de mano por completamente inútil la tarea de buscarle semejanzas con esta o aquella de las grandes actrices de Hollywood o características que justifiquen su inclusión en tal o cual grupo los más tercos clasificadores de estrellas cinematográficas. Que son precisamente los mis-

Muy pronto llegará el



Opel 1934

La joya europea de General Motors

Nuevas líneas - Nuevas mejoras técnicas

Esperen.... pronto verá Vd. el

Opel 1934

Donde reunidas la técnica americana y la alemana han producido el coche que pronto causará su admiración.

Esperen unos días.... pocos

Para detalles, su Agente,

Eduardo Romay

Avenida de la República, número 46.



rothe Wiek, la estrella europea que se ha estrenado en la pantalla de Hollywood con la versión cinematográfica de «Canción de Cuna», su primer film bajo la bandera de la Paramount que la tiene bajo contrato por largo plazo.

¡Dorothea Wiek se parece a Dorothea Wiek! Habrá que clasificarla, si al fin se la clasifica, en castilla aparte cuyo rótulo sea «única»... Esto dicen, dando de mano por completamente inútil la tarea de buscarle semejanzas con esta o aquella de las grandes actrices de Hollywood o características que justifiquen su inclusión en tal o cual grupo los más tercos clasificadores de estrellas cinematográficas. Que son precisamente los mis-

mos que no hallaron dificultad alguna en clasificar en el grupo de Damas a Ann Harding, Irene Dunn, y Kay Frances; en el de sirenas a Carole Lombard, Constance Bennett y Jean Harlow; en el de Refinadas a Mirian Hopkins, Norma Shearer, Ruth Chatterton y Gloria Swanson.

Por que vea el lector que no son rótulos lo que falta, diremos que hay el de Amigas Perfectas, en el cual figuran Claudette Colbert, Joan Crawford y Sally Eilers; aun que la primera y segunda vayan también en el de Elegante. El de Emocionales en el cual hallan cabida Heen Hayes y Sylvia Sidney; el de Ingenuas donde aparecen Janet Gaynor y Marion Nixon; el de DESLUMBRADORAS (así, en mayúsculas) que cuenta hasta ahora con Mae West. El de DOMINADORAS (también en mayúsculas) al cual pertenecen Greta Garbo, Constance Bennett (también está al grupo de Elegantes y Marlene Dietrich.

mos que no hallaron dificultad alguna en clasificar en el grupo de Damas a Ann Harding, Irene Dunn, y Kay Frances; en el de sirenas a Carole Lombard, Constance Bennett y Jean Harlow; en el de Refinadas a Mirian Hopkins, Norma Shearer, Ruth Chatterton y Gloria Swanson.

Por que vea el lector que no son rótulos lo que falta, diremos que hay el de Amigas Perfectas, en el cual figuran Claudette Colbert, Joan Crawford y Sally Eilers; aun que la primera y segunda vayan también en el de Elegante. El de Emocionales en el cual hallan cabida Heen Hayes y Sylvia Sidney; el de Ingenuas donde aparecen Janet Gaynor y Marion Nixon; el de DESLUMBRADORAS (así, en mayúsculas) que cuenta hasta ahora con Mae West. El de DOMINADORAS (también en mayúsculas) al cual pertenecen Greta Garbo, Constance Bennett (también está al grupo de Elegantes y Marlene Dietrich.

Pero Dorothea Wiek, no obstante el calificativo de «personalidad inquietante» que le dan unos o el de «enigma de dulzura» que le aplican otros, no ha habido manera de catalogarla. Hay tanto en su belleza cuanto en su manera cierta calidad que, siendo siempre la misma parece ofrecer cada día un nuevo matiz que resista a todo empeño de clasificación. Y en esto precisamente reside acaso el mayor encanto de la triunfadora de «Muchachas de uniforme» y de «Canción de Cuna».

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República, 31, pral.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 204 del año 1933 tramitada por el juzgado de San Sebastián por el delito de rapto.

Abogado, señor Peralla; procurador, señor Bascañana.

Sala segunda.—Vista de la causa seguida por el juzgado de Vera, por el delito de usura.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Navarro Gómez.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala segunda.—Vista de la causa número 109 procedente del juzgado de Gérgal contra Trinidad Cazorla y otro, por el delito de tenencia de explosivos.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Pino.

—Vista de la causa seguida por el juzgado de Vélez Rubio contra Francisco Donato Guirado, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor Pérez Almansa. Esta causa se verá ante la Sección de Urgencia.

CELEBRADOS

Ayer se celebró en la sala primera la vista de la causa por rapto señalada quedando concluida para sentencia.

ABSUELTO

El Tribunal de Urgencia absolvió a Manuel Villalobos López, por delito de tenencia de arma de que venía acusado.

SUSPENDIDO

Por falta de testigos se suspendió ayer la causa seguida a Diego Santiago Fernández y otro, acusados del delito de tenencia de arma.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—Francisco Jurado Rodríguez, Petra González Vega - Ignacio Berenguer García.
Defunciones.—Natividad Lara Fernández.

ROQUETAS DE MAR

Capítulo de bodas

Para el día 18 de este mes ha sido concertado el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Vizdomine Murcia, con don Rafael Navarro Fuentes empleado de la Unión Salinera de España. Igualmente contraerán matrimonio en el próximo mes de abril la bella señorita Isabellita Capa Cara, hija del sargento de Carabineros don Francisco, con el joven mecánico vasco don Santiago Goicoechea, gran amigo nuestro.

Natalicio

Hace unos días dió a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el empleado de la Unión Salinera de España, don Juan Jorge Rodríguez.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el empleado en Barcelona de la General Motors Peninsular don Fernando González.

—Procedente de Orán, se encuentra en esta población el industrial don Nicolás Rodríguez León.

Exámenes

En la Escuela de Veterinaria de Córdoba ha aprobado después de brillante calificación, el aventajado estudiante don Antonio Pérez Molina.

J. Roque

Marzo de 1934.

Jurado mixto menor de Canteras, en Macael

El ministro de Trabajo ha dictado la siguiente orden:

«Vistas las solicitudes dirigidas a este Ministerio en relación con que se constituya en Macael un Jurado mixto menor de Canteras que abarque la citada población y las de Olula del Río y Fines fundamenteada principalmente, en que el Jurado mixto de Almería, a quien hoy está atribuida la competencia sobre la industria menuda, dicta más de 120 kilómetros del lugar donde radican las más importantes explotaciones y laboreo de mármol:

Considerando que es en extremo atendible la petición de que se trata, ya que con ello se dará el debido desenvolvimiento dentro de la esfera del régimen paritario a relaciones de trabajo y sus incidencias, derivadas de la explotación y laboreo de que queda hecho mérito,

Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se constituya en Macael un Jurado mixto menor de Canteras, dependiente del mayor de Almería, y que comprenda, además de la población expresada, las de Olula del Río y Fines, e integro por cuatro vocales efectivos, e igual número de suplentes de cada representación, y 2.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales del Jurado mixto menor de que se trata, de conformidad, con lo que previene el artículo 15 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por no figurar ninguna entidad patronal ni obrera que a dicha industria se refiera inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio.»

COMPRARIA

BUREAU GRANDE DE OCASION.

Informes en esta Administración.

EL CAMIÓN CHEVROLET 1934

ES MÁS POTENTE, MÁS VELOZ, MÁS ECONÓMICO CARGA MÁS

¡NO DEJE DE VERLO HOY!

Concesionario exclusivo para Almería y su Provincia
EDUARDO ROMAY SURIA
Avenida de la República 46 (al lado del Casino)

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



Vea los últimos modelos Atwater Kent; el 5 válvulas universal; el 6 válvulas Superheterodino para corriente alterna, con grande y potente altavoz; el modelo para auto; los grandes y pequeños radio-fonos. Encontrará V. en Atwater Kent en calidad y precio, lo que V. ambiciona.

ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona - Madrid

Representación en Almería:
Aduardo Romay Ruria
Avenida de la República

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en **Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos**

Preços los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago.)

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS

que puedan comer dulce

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

con

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcares. Muestra y literatura, se remitirá gratuitamente.

LABORATORIO MORATU

Casa de la República, 37, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5

Para Semana Santa

Se realiza una importante partida de **Alubias del Baroo y Garbanzos de cochura muy fina, a 1'30 kilo.**

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial

Regocijos, 29 Almería

Bibliografía

NUEVOS HOGARES

Hemos recibido un número de «Nuestros Hogares», revista mensual, bellamente editada en Madrid y órgano de la Asociación del Hogar, que viene a llenar un vacío en esta clase de publicaciones.

«Nuestros Hogares», como sus miles de extranjeras, trata de llevar a las amas de casa medios de mejorar sus hogares en los aspectos artísticos, científico y educador de la familia, y a la vez ayudar a las maestras en su tarea de preparar a las mujeres de mañana para su futura misión.

Como a su contenido verdaderamente interesante y adornado de numerosos grabados, hay que añadir la baratura de la suscripción (4 pesetas año) auguramos un ferviente deseo de que sea una de las más interesantes de la época.

Oposiciones a Radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas.—Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», y preparación en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones, hemos obtenido varias veces el número 1 y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía verdadera para el futuro profesional.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir

Cada día Más Joven!

Pruebe V.

esta receta esta misma noche



Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer, y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La ciencia sabe desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas y de que se marchite la piel, es la pérdida de ciertos elementos vitales de la misma. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora, empleando el maravilloso método, recientemente descubierto, del Doctor Stejskal de la Universidad de Viena.

Extraído de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, el «Bioel», principio activo de las células vitales está mezclado ahora con la crema Tokalon, Alimento del cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel marchita y vieja puede alimentarse y rejuvenecerse rápidamente—la tez más descolorida se vuelve clara y fresca.

Pruebe Vd. el Alimento del cutis Tokalon al Bioel, esta misma noche. Mañana por la mañana encontrará Vd. una diferencia asombrosa en la claridad y en el frescor del cutis. Después de haberlo usado un mes, parecerá Vd. por lo menos diez años más joven.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (tintura incluido).

Ultimas publicaciones

MORELL.—Comentarios a la legislación hipotecaria. 2.ª ed. Tomo V. 20 pesetas.

DE PINA.—Manual de Derecho procesal, penal. 16 ptas.

NUÑEZ LAGOS.—El enriquecimiento sin causa. 9 ptas.

LEGAZ.—El Estado de Derecho en la actualidad. 3 pesetas.

FERRI.—Ho micidio-suicidio. 10 pesetas.

VERIFICACIONES ELECTRICAS y de regularidad en el suministro de energía. Reglamento. Edición oficial. 1'50 pesetas.

METALES PRECIOSOS.—Reglamento de 29 de Enero de 1934. Edición oficial. 1'50 pesetas.

FABREGAS Y BIENERT.—Contestaciones al programa de Auxilios de Hacienda. 15 pesetas.

GOMEZ.—Contestaciones para Guardias de Seguridad de las Prisiones. 3 pesetas.

«Editorial Reus» S. A.
Clases: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6.
Apartado 12.250.—Madrid.

URGEN

personas sepan leer para trabajo sencillo. Buena retribución. Apartado 9.093 MADRID.

DE RADIO

EL POR QUE DE LA LONGITUD DE ONDA

La onda larga para la radiodifusión española se hace imprescindible si aspiramos a que sea una realidad el «servicio nacional», esto es, que las emisiones de la estación de «dicho servicio nacional», se oigan en toda la Península y Baleares con intensidad suficiente para poderse calificar de «audición agradable» la que con su normal funcionamiento se obtenga. Abonan nuestro aserto las razones siguientes, técnica y plenamente comprobadas:

a) La absorción del terreno del «rayo directo» es tanto mayor cuanto menor sea la longitud de onda.

b) El fading es tanto más frecuente y pronunciado, cuanto más corta sea la longitud de onda.

c) En ondas medias—200 a 550 metros—dada la construcción geológica de nuestra Península y su sistema orográfico, no se conseguiría un radio de zona agradable de audición mayor de 250 a 300 kilómetros, cualquiera que fuese la energía puesta en la antena. Es decir, que si con una potencia de 500 kilovatios en antena se obtiene un radio de zona agradable de audición de 200 kilómetros, aumentando la potencia a 750 kilovatios en antena, no alcanzaremos por ello una distancia proporcionalmente más grande, consiguiéndose tan solo que el radio de zona agradable de audición, llegue a 210 o 220 kilómetros. Si aumentamos la potencia a 1.000 kilovatios, sólo se conseguirá aumentar en 5 kilómetros más el radio de la zona agradable de audición, y así sucesivamente.

Ahora bien, hay que tener en cuenta la distribución de población; ésta es tal que saliendo de Madrid, se encuentran en los 800 kilómetros que rodean una den-

sidad de población escasísima por milímetro cuadrado de superficie, y en cambio es en la costa—Vascos, gallegos, Galicia, Valencia, etc.—donde la densidad de población es mayor. Sería pues verdaderamente absurdo el gasto de energía para no llegar a los lugares donde se encuentran los núcleos más nutridos de población.

d) Las ondas largas—1.250 a 1.800 metros—el problema cambia de aspecto. El rayo directo—el que hay que utilizar para un servicio nacional de radiodifusión, porque ofrece una seguridad plena sin dar lugar al fading—no tiene una absorción por el terreno tan importante como el de onda media, asíbiéndose que el radio de zona agradable de audición llegará con una emisora de 100 a 120 kilovatios, en onda portadora, a cubrir la casi totalidad de nuestra Península, lo que nunca podría conseguirse con onda media por mucha energía que pusieramos en la antena.

e) Desde el punto de vista internacional, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

f) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

g) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

h) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

i) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

j) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

k) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

l) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

m) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

n) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

o) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

p) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

q) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Por fin consiguió España ser atendida en el último reparto de longitudes de onda para radiodifusión hecha en Lucerna y por ello se quedó sin longitud de onda larga algún país de menor extensión y menos accidentado que España, porque prevaleció el criterio compartido universalmente por la técnica de propagación, considerando que en el caso de España era de necesidad imprescindible el que dispusiese de onda larga.

r) Los argumentos de que en España se oyen con mucho ruido las ondas largas de otras emisoras extranjeras, no tienen absolutamente ningún valor. Estas emisoras no llegan, no de 400 a 500 kilómetros, sino de 1.000 a 2.000 y 3.000 kilómetros y es claro que cuando son recogidas por nuestros receptores, se precisa aumentar al máximo control de volumen, con lo que se amplifican todos los at-

mosféricos, parásitos industriales, etc., etc., caso éste que no puede suceder en una emisora nacional, para ningún receptor montado en la Península e Islas Baleares.

s) En el punto de vista técnico, España ha venido pidiendo onda larga hace muchos años y le ha costado no poco trabajo el conseguirla, porque todas las naciones europeas, perfectamente conocedoras de la técnica de propagación de las ondas hercianas, querían reservarse para su servicio nacional una onda larga y son muy pocas las disponibles, toda vez que han de estar separadas unas de otras 10 kilociclos para evitar interferencias.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA periódico independiente y de mejor información

Garbanzos de Castilla y alubias de Baroo a 1'30 ptas. kilo. CASA MONTES TENORIO «EQUITATIVA»